



Nombre de operación: _____ Fecha: _____

- Complete esta forma si usted elabora, procesa, etiqueta, o re-empaca productos orgánicos, o si contrata otra operación certificada para procesar y/o empacar productos orgánicos en su marca o etiqueta (propietario/comercializador con etiqueta privada).
- Sólo puede utilizar etiquetas, ingredientes, coadyuvantes de procesamiento, proveedores y fórmulas aprobadas por CCOF para elaborar productos orgánicos. Envíe sus actualizaciones para su aprobación previa antes de utilizarlas.
 - Una vez certificado, usted será aprobado solamente para producir productos orgánicos listados en su perfil de cliente CCOF, disponible en MyCCOF.org. Se requiere la aprobación previa para agregar nuevos productos, envíe la [Solicitud de Producto](#).
 - Usted debe mantener los certificados orgánicos vigentes para todos sus proveedores, empacadores subcontratados, propietarios de marcas privadas certificadas y cualquier otra operación orgánica certificada con la que trabaje.

A. Etiquetas e Ingredientes

- 1) Adjunte todas las etiquetas de todos los productos orgánicos, incluyendo de ventas al por menor y mayor, para cajas, de exportación y otras que incluyan alguna referencia al estatus orgánico.

Las pautas de etiquetado orgánico están disponibles en www.ccof.org/labeling. Envíe todas las revisiones a CCOF antes de su impresión.

Adjunto No aplica, no hay embalaje

- 2) Para los ingredientes y materiales de coadyuvantes de procesamiento enumerados en su [H2.0A Proveedores de Ingredientes y Solicitud de Materiales para Manejador \(Lista de Materiales del OSP\)](#), ¿Usted obtiene los materiales e ingredientes?

Sí No No aplica, no obtenemos los materiales o ingredientes

a) Si no, indique quien obtiene los ingredientes o materiales: _____

- 3) ¿Es usted un **propietario/comercializador de marcas privadas** que contrata a un empacador independientemente certificado para producir sus productos de marca?

No aplica, no se contrata empacador. Pase a la sección B.

Sí, adjunte los certificados orgánicos de todos los **empacadores subcontratados** que producen producto para usted en sus instalaciones. Adjunto

Los certificados de los productos co-empacados deben enumerar específicamente los productos de marca. Debe solicitar certificados vigentes anualmente.

- 4) ¿Como **propietario/comercializador** de una marca privada, ¿compra, toma la titularidad o la posesión física de los ingredientes?

No, el empacador subcontratado busca y obtiene los ingredientes. Pase a la sección D.

Sí, yo consigo los ingredientes

a) Si adquiere ingredientes, marque todas las opciones que apliquen:

Seleccione proveedores

Compró los ingredientes

Tomo posesión física de los ingredientes para su almacenamiento y los envío a mi empacador

b) Si adquiere ingredientes, seleccione cuál de las siguientes aplica:

Proporciono toda la información del proveedor orgánico a mi empacador subcontratado y cada envío al empacador se conecta directamente con el proveedor certificado. Pase a la sección D. *No requiere la forma H2.0A.*

No proporciono la información del proveedor orgánico a mi empacador. *La forma H2.0A se requiere para ingredientes orgánicos, CCOF listará sus ingredientes orgánicos en su certificado orgánico.*

B. Monitoreo de Proveedores & Prevención del Fraude

- 1) Describa su sistema de control de certificados de proveedores orgánicos. Debe asegurarse de que todos los certificados estén vigentes (emitidos en los últimos 12 meses) y completos, enumerando los productos específicos que obtiene y cualquier normativa aplicable al mercado de exportación.

a) ¿Quién es responsable en su empresa de la aprobación de nuevos proveedores orgánicos?

Antes de comprar, debe revisar el certificado orgánico para asegurarse de que está vigente y completo. Los nuevos proveedores deben ser añadidos a su forma H2.0A y ser aprobados por CCOF.

b) ¿Con qué frecuencia cambia de proveedor, agrega nuevos proveedores, hace compras únicas o realiza "compras puntuales" para evitar carencias?

Los cambios frecuentes pueden dar lugar a una mayor verificación del rastreo de trazabilidad en la inspección.



- c) ¿Con qué frecuencia revisa los certificados de los proveedores existentes para asegurarse de que están completos y vigentes? *Deben revisarse anualmente, como mínimo, para los proveedores activos.*

- 2) ¿Compra o recibe productos orgánicos de intermediarios, comerciantes, mayoristas, distribuidores, o importadores que no están certificados?

El aprovisionamiento a través de manejadores no certificados requiere verificación adicional de sus registros de trazabilidad durante su inspección y puede incurrir tasas adicionales.

No

Si. Adjunte una [Declaración Jurada de Manejador no Certificado \(UHA\)](#) para cada proveedor de ingredientes orgánicos que no está certificado, según corresponda.

Si usted es un emparador subcontratado que recibe ingredientes de un propietario de una marca privada, no se requiere la UHA si los documentos de envío están vinculados a proveedores certificados.

- a) ¿Si es que sí, cómo se asegura que el manejador no certificado solamente compra de proveedores certificados?

Su OSP debe listar todos los proveedores certificados, incluyendo los productos obtenidos a través de manejadores no certificados. Los registros de trazabilidad deben vincular directamente a la última operación certificada.

No realizo el pedido hasta que el proveedor certificado sea identificado por el manejador no certificado, yo haya determinado que el certificado orgánico es legítimo y completo, y los nuevos proveedores sean aprobados por CCOF.

Para cualquier envío que no pueda ser rastreado hasta el proveedor certificado, rechazo o detengo el envío hasta que el proveedor certificado sea verificado.

Otro (describa): _____

- 3) ¿Compra o recibe algún ingrediente o producto orgánico importado; cultivado o procesado fuera de los Estados Unidos?

No, Pase a la sección C. Sí. Complete esta sección.

Los ingredientes importados corren un mayor riesgo de contaminación y fraude. Es posible que se requiera documentación adicional de rastreo de trazabilidad para demostrar que los productos no fueron tratados al entrar en EE.UU. Consulte la forma OSP [H5.0 Mantenimiento de Registros para Manejadores](#).

- a) En caso afirmativo, ¿es usted el importador registrado?

Sí. Adjunte el Permiso de Importación para cada producto con la lista de Condiciones de Entrada (si aplica) y pase a la sección C.

No, compro los ingredientes de los importadores o proveedores. Continúe con la pregunta 4.

- 4) ¿Los importadores/proveedores están ubicados en Estados Unidos?

Sí, ubicado en EE.UU. No, ubicado fuera de EE.UU.

Si usted compra o recibe directamente el producto de un importador o proveedor ubicado fuera de los Estados Unidos, debe mantener la documentación del rastreo de trazabilidad descrita en la forma H5.0, incluso si el importador está certificado orgánico.

- a) Si el importador está ubicado en los Estados Unidos, ¿El importador está certificado orgánico?

Sí

No. Si el importador no está certificado como orgánico, debe mantener el rastreo de trazabilidad descrita en la forma H5.0.

C. Formulas

- 1) Para las fórmulas que aparecen en las formas [H2.0B Formulación de Producto](#), ¿su operación controla, es decir, posee o gestiona, las recetas?

Los cambios en las fórmulas deben ser aprobados previamente por el CCOF. La forma H2.0B no se requiere para el propietario/comercializador de etiqueta privada que trabaja con un emparador subcontratado; sólo el emparador tendrá que presentar la fórmula.

Sí No Algunas No aplica, sólo productos de un solo ingrediente No aplica, propietario/comercializador con etiqueta privada.

- 2) Para los productos terminados etiquetados como "Orgánico" que contienen ingredientes **no orgánicos** listados en 205.606 o 205.605 (si se documenta la disponibilidad comercial), adjunte la forma [H2.7 Disponibilidad Comercial](#) para cada ingrediente no orgánico. Ejemplos: sabores, colores, levadura

Debe buscar continuamente versiones orgánicas cada año.

Adjunto No aplica, no hay ingredientes agrícolas no orgánicos.



D. Instalaciones de Almacenamiento

1) Si se utilizan instalaciones fuera del sitio (externas) para almacenar ingredientes o productos orgánicos que estén en embalajes no sellados o permeables, complete esta tabla, o proporcione un anexo con esta información.

No aplica Se anexa

Nombre de la Instalación y su Ubicación	Ingredientes/Productos Almacenados	Documentación
		<input type="checkbox"/> OC* <input type="checkbox"/> UHA**
		<input type="checkbox"/> OC* <input type="checkbox"/> UHA**
		<input type="checkbox"/> OC* <input type="checkbox"/> UHA**

*Adjunte el certificado orgánico (OC) para cada instalación de almacenamiento certificado enumerado arriba. *Debe solicitar los certificados vigentes anualmente.*

**Para cualquier instalación no certificada listada arriba, adjunte una [Declaración Jurada de Manejador no Certificado](#) (UHA). La UHA debe ser completado por el propietario/gerente de la instalación de almacenamiento no certificada.